

## **“COREST SLOW FOODS, S.A.”**

*Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Barcelona, en el Restaurante Barceloneta (C/ de l'Escar, 22, Moll dels Pescadors (Port Vell) (08039)), el próximo día 19 de junio de 2024, a las 20:30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 20 de junio de 2024, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:*

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023 (Balance, Memoria, Cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y un estado de flujos de efectivo), así como el informe de gestión.*
- 2. Examen y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.*
- 3. Aprobación de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.*
- 4. Aprobación/ratificación de distribución de dividendos con cargo a reservas.*
- 5. Aprobación/ratificación de las operaciones realizadas en autocartera.*
- 6. Aprobación/ratificación de la inversión inmobiliaria.*
- 7. Nombramiento del Auditor de Cuentas para la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.*
- 8. Delegación de facultades a los miembros del Órgano de Administración.*
- 9. Ruegos y Preguntas.*
- 10. Lectura, y aprobación, si procede, del Acta de la Presente Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.*

*La presente convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas es publicada en la página web de la Sociedad [www.grupoliveslowfoods.com](http://www.grupoliveslowfoods.com), tal y como establece el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital así como el artículo 18º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.*

*De acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital así como en los estatutos sociales de la Sociedad, se comunica a todos los accionistas que podrán obtener de la*

*Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de auditoría.*

*En Barcelona, 14 de mayo de 2024.- Don Josep Olivé Carbonell, en representación de Josol Organiser, S.L., Presidente y Consejero Delegado.”*